AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS

La Administración del Sistema Portuario Nacional Mazatlán, S.A. de C.V. (ASIPONAMAZ), con domicilio en Interior Recinto Fiscal, sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, es la responsable del tratamiento de los datos personales de las personas físicas que participen como posibles contratistas, licitantes, cotizantes o contratistas en sus procedimientos de contratación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, así como de los representantes legales, apoderados y personas de contacto de las personas morales participantes, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO) y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué finalidades utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabemos serán utilizados para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requiere consentimiento de la persona titular?	
	SÍ	NO
Contactar a posibles contratistas, realizar diálogos estratégicos y la investigación de mercado previa a los procedimientos de contratación.		X
Integrar y actualizar el padrón interno de contratistas de la ASIPONAMAZ.		X
Registrar y consultar información en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (ComprasMX).		X
Sustanciar los procedimientos de contratación (licitación pública, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa), incluyendo visita al sitio de los trabajos, juntas de aclaraciones, recepción y evaluación de proposiciones o cotizaciones, emisión del fallo y adjudicación.		X
Verificar los requisitos de participación y contratación: existencia legal y personalidad jurídica, experiencia y capacidad técnica y financiera, personal técnico propuesto, declaraciones bajo protesta de decir verdad, manifiesto de vínculos o relaciones con personas servidoras públicas y cumplimiento de obligaciones fiscales.		X

Finalidad	¿Requiere consentimiento de la persona titular?	
	SÍ	NO
Formalizar, administrar y dar seguimiento a los contratos: garantías, anticipos, bitácora electrónica, supervisión de los trabajos, estimaciones, ajuste de costos, penas convencionales, convenios modificatorios, suspensión, terminación, rescisión, recepción y finiquito.		X
Tramitar el pago de las contraprestaciones pactadas.		X
Integrar y resguardar el expediente de contratación, atender auditorías y revisiones de los órganos fiscalizadores y cumplir las obligaciones de transparencia.		X
Otorgar la ponderación prevista para personas con discapacidad en la evaluación por puntos y porcentajes, cuando la persona física licitante decida acreditar dicha condición.	X	

¿Qué datos personales utilizaremos?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales:

- **Datos de identificación:** nombre completo, firma autógrafa y electrónica, nacionalidad, Clave Única de Registro de Población (CURP), Registro Federal de Contribuyentes (RFC) e identificación oficial (credencial para votar, pasaporte o licencia de conducir), así como los datos de identificación de quienes firmen la bitácora electrónica por parte del contratista.
- **Datos de representación:** nombre, identificación oficial y datos del instrumento notarial o poder con el que el representante legal o apoderado acredita sus facultades.
- **Datos de contacto:** domicilio, correo electrónico y números de teléfono fijo y celular.
- **Datos fiscales:** constancia de situación fiscal, opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales y comprobantes fiscales digitales (CFDI).
- **Datos patrimoniales o financieros:** institución bancaria, número de cuenta y Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) para el pago, así como los datos de las pólizas de fianza o demás garantías otorgadas y de las estimaciones presentadas para pago.
- **Datos académicos y profesionales:** currículum, título y cédula profesional, así como la experiencia del licitante y del personal técnico que proponga (por ejemplo, superintendente de construcción o responsables técnicos), incluida la relación de contratos ejecutados.

- **Datos para acreditar capacidad financiera:** declaraciones fiscales, estados financieros y demás documentación que se solicite en la convocatoria, tratándose de personas físicas.
- **Datos contenidos en declaraciones y manifiestos:** los que el licitante o contratista proporcione bajo protesta de decir verdad, incluidos, en su caso, los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco con personas servidoras públicas.

Datos personales sensibles. Por regla general no se tratarán datos personales sensibles. Únicamente cuando una persona física licitante decida acreditar que es una persona con discapacidad para obtener la ponderación correspondiente en la evaluación, se tratará ese dato, exclusivamente para dicha finalidad y previo su consentimiento expreso y por escrito.

¿Cuál es el fundamento para el tratamiento de sus datos personales?

La ASIPONAMAZ es una empresa de participación estatal mayoritaria, en términos del artículo 46, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, constituida conforme al oficio de autorización número 101.-1245, de fecha 4 de mayo de 1994, expedido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y sujeta a los artículos 38, 39 y 40 de la Ley de Puertos, a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y a los artículos Primero, Segundo y Tercero de su Estatuto Social. En su calidad de sujeto obligado, trata los datos personales a que se refiere este aviso con fundamento en:

- Los artículos 1, fracción V, 24 Bis, 26 Bis, 27, 31, 36, 38, 39, 44 Bis, 46 y 74 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como su Reglamento.
- Los artículos 29 y 30 del Código Fiscal de la Federación, relativos a los comprobantes fiscales y a la conservación de la documentación correspondiente.
- Los artículos 7, 11, 12, 15, 16, fracciones I, V y VIII, 21 y 64 de la LGPDPPSO.

Las finalidades señaladas en la tabla como no sujetas a consentimiento se encuentran comprendidas en las excepciones del artículo 16 de la LGPDPPSO: la fracción I, porque su tratamiento está previsto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; la fracción V, respecto de las obligaciones derivadas del contrato, y la fracción VIII, respecto de los datos de contacto de posibles contratistas obtenidos de fuentes de acceso público, como sus páginas de Internet. El tratamiento del dato de discapacidad **sí requiere** su consentimiento expreso y por escrito, en términos de los artículos 7 y 15 de la LGPDPPSO.

¿Cómo puede manifestar su negativa al tratamiento de su dato de discapacidad?

La acreditación de la condición de discapacidad es voluntaria. Si usted no desea que este dato sea tratado, basta con no presentar la documentación correspondiente, o bien, solicitar por escrito ante el área responsable de la contratación o ante la Unidad de Transparencia, antes de la evaluación de las proposiciones, que no sea considerado. En ese caso su proposición será evaluada sin la ponderación correspondiente, sin ningún otro efecto en su participación.

¿Con quién compartimos sus datos personales y para qué fines?

Sus datos personales podrán ser transferidos a los siguientes destinatarios, sin que se requiera su consentimiento en términos del artículo 64 de la LGPDPPSO:

Destinatario	Finalidad	Fundamento (LGPDPPSO)
Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas	Registro de los procedimientos de contratación, de los contratos y de los contratistas.	Art. 64, fracción I
Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales y validación de comprobantes fiscales.	Art. 64, fracción I
Institución afianzadora o aseguradora que haya emitido la garantía	Reclamación y, en su caso, efectividad de las garantías otorgadas.	Art. 64, fracciones I y VI
Institución bancaria que realiza el pago	Pago de las estimaciones y demás contraprestaciones en la cuenta del contratista.	Art. 64, fracción VI
Autoridades jurisdiccionales, administrativas, fiscalizadoras y de control competentes	Atención de requerimientos, procedimientos, inconformidades y auditorías debidamente fundados y motivados.	Art. 64, fracciones I, III y IV, y art. 16, fracción III

No se realizarán transferencias que requieran su consentimiento. El dato de discapacidad no será transferido a terceros.

Información que se hace pública. Le informamos que, por disposición de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y de la legislación en materia de transparencia, el nombre o razón social y el domicilio de quien resulte adjudicado, así como el objeto, monto y demás datos de los procedimientos y contratos, se publican en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas y en el Portal de Obligaciones de Transparencia. Los demás datos personales, como la CURP, los datos bancarios, la identificación oficial y los datos de contacto personales, son confidenciales y se suprimen en las versiones públicas de los documentos.

¿Por cuánto tiempo conservamos sus datos personales?

Sus datos personales se conservarán durante el procedimiento de contratación y la vigencia del contrato y, una vez concluidos, por los plazos que establecen la legislación en materia de contrataciones públicas, fiscal y de fiscalización aplicable, así como el Catálogo de Disposición Documental de la ASIPONAMAZ emitido conforme a la Ley General de Archivos. Concluidos dichos plazos, los datos serán bloqueados y posteriormente suprimidos, en términos de los artículos 17 y 18 de la LGPDPPSO.

¿Cómo puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de la ASIPONAMAZ, ubicada en Interior Recinto Fiscal, sin número, Colonia Centro, Código Postal 82000, Mazatlán, Sinaloa, teléfono (669) 982 36 11, extensiones 71580, 71530 y 71531, o a través de los correos electrónicos transparencia@puertomazatlan.com.mx y sgjuridica@puertomazatlan.com.mx, así como por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia (https://www.plataformadetransparencia.org.mx).

Su solicitud deberá contener: (i) su nombre y domicilio o medio para recibir notificaciones; (ii) los documentos que acrediten su identidad y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante; (iii) de ser posible, el área que trata sus datos; (iv) la descripción clara de los datos respecto de los cuales ejerce el derecho, salvo en el caso de acceso; (v) el derecho que desea ejercer, y (vi) cualquier otro elemento que facilite la localización de los datos. Tratándose del derecho de acceso, deberá indicar la modalidad en que prefiere que se le entreguen sus datos.

La respuesta se le notificará en un plazo máximo de veinte días hábiles, ampliable por una sola vez hasta por diez días hábiles, y de resultar procedente, el derecho se hará efectivo dentro de los quince días hábiles siguientes. El ejercicio de los derechos ARCO es gratuito; únicamente podrán

cobrarse los costos de reproducción, certificación o envío, en términos de los artículos 44, 45 y 46 de la LGPDPPSO.

Si usted no está conforme con la respuesta, podrá interponer el recurso de revisión ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno o ante la Unidad de Transparencia de la ASIPONAMAZ, dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, conforme al artículo 86 de la LGPDPPSO.

Para mayor información sobre el procedimiento, puede acudir a la Unidad de Transparencia, comunicarse por los medios antes señalados o consultar el apartado de Protección de Datos Personales en https://www.puertomazatlan.com.mx/transparencia/proteccion-datos-personales/.

¿Cómo puede ejercer su derecho a la portabilidad?

En términos del artículo 51 de la LGPDPPSO, cuando sus datos personales se traten por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente utilizado, usted podrá solicitar una copia de ellos en un formato electrónico que le permita seguir utilizándolos y, en su caso, transmitirlos a otro sistema. La solicitud se presenta ante la Unidad de Transparencia, por los mismos medios señalados en el apartado anterior.

¿Cómo puede conocer los cambios a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o de cambios en el tratamiento de sus datos personales. Cualquier cambio se le dará a conocer a través del portal de la ASIPONAMAZ, en https://www.puertomazatlan.com.mx/transparencia/proteccion-datos-personales/. Cuando el cambio implique nuevas finalidades que requieran su consentimiento, éste se le solicitará previamente.

Otros datos de contacto

- Página de Internet: https://www.puertomazatlan.com.mx/
- Correos electrónicos para atención al público: transparencia@puertomazatlan.com.mx y sgjuridica@puertomazatlan.com.mx
- Teléfono para atención al público: (669) 982 36 11, extensiones 71580, 71530 y 71531.

Fecha de última actualización: 22 de octubre de 2026